

Camilo Ponce Enríquez, 13 de diciembre de 2018

Señor:
COMPañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE LA NATIVIDAD COPEVIRNA S.A
Ciudad:

De mis consideraciones:

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, a los 13 días de diciembre del 2018, entre los señores **CEDENTE: Pacheco Livicura María Carmelina** accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE LA NATIVIDAD COPEVIRNA S.A, quien tiene a su haber 25 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte la CESIONARIA **Sra. González Armijos Edelmira de Jesús.**

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que intervienen cede a favor de la señora **Edelmira de Jesús González Armijos**, 25 acciones de las 25 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción del libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deje especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

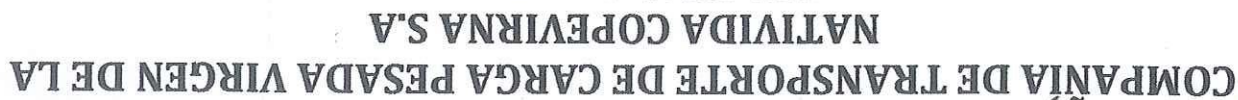
Atentamente,

PACHECO LIVICURA MARIA CARMELINA
C.I.010193975-9
CEDENTE



GONZALEZ ARMIJOS EDELMIRA DE JESUS
C.I.110062763-5
CESIONARIO





HUGO RAUL RODRIGUEZ DURAN.
C.I. 070224685-1
GERENTE GENERAL.

GERENTE GENERAL.

